ACTA DE APERTURA N° 45

ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DE LA PATRULLA CAMINERA. ID N° 311992

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas del día dieciséis de mayo del año dos mil dieciséis, en la oficina del Dpto. de Contratación Directa, dependiente de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva esquina Alberdi, Edificio Ex LAP - Segundo Piso, se da inicio al Acto de Apertura del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2016 – ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS DE LA PATRULLA CAMINERA. ID N° 311992,** con la presencia de los Funcionarios: Lic. César Aquino, Jefe de Departamento de Contratación Directa y el Sr. Carlos Ulises Fariña M., Jefe de División de Contratación Directa, ambos de la Unidad Operativa de Contratación, el Sr. Juan Ángel Roche Gonzalez en representación de la Dirección de Bienes y Suministros.

Participan del llamado las siguientes empresas:

N°	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES)
1	FIPAR de Marcelo Campos Cervera W.	Gs. 104.785.000
2	FARRES S.A.C.I	Gs. 79.760.000

Se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial conforme al siguiente resumen:

EMPRESA	Formulario de la Oferta	Declaración de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la Identidad del Firmante	Declaración Jurada Art. 40 y Art. 20	Constancia del SIPE	Cantidad de hojas foliadas	Dos Copias
FIPAR de Marcelo Campos Cervera W.	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Presenta N° 1.399.098	Fs. 11	Presenta
FARRES S.A.C.I	Presenta	Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE	Presenta N° 1.399.058	Fs. 32	Presenta

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. Las propuestas de los oferentes, pasarán al Comité de Evaluación de Ofertas para su examen, análisis y calificación.

Concluye el Acto, siendo las nueve horas con veinte minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que, leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Lic. CÉSAR AQUINO
U.O.C. - M.O.P.C.

ULISES FARIÑA
U.O.C. - M.O.P.C.

Juan Roche
DBS

José Campos C
FIPAR